

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 804

Palma de Mallorca, VIERNES 3 Febrero de 1890

LOS OBISPOS

II

Al principio, los Obispos carecían de jurisdicción contenciosa y estaban sometidos á las leyes del imperio y no aplicaban penas afflictivas á los particulares sin el concurso del soberano. Solamente ejercían el arbitraje entre clérigos y seglares. Esta facultad fué confirmada por Aracadio y Honorio é insertada en el Código de Teodorico y en el de Justiniano. Mas tarde y á fuerza de trabajo y perseverancia encontraron medio de atribuirse las causas puramente laicas como los contratos civiles, introduciendo en ellos el juramentó. También llamaban á su jurisdicción los criminales, ladrones, asesinos y demás malhechores que reclamaban este beneficio y tenían interés en comparecer ante un tribunal que solo era celoso «en desbalijar á los clientes»; de modo que era proverbial y axiomático lo siguiente: «que los mas grandes culpables podían evadirse fácilmente y ser absueltos á condición de dejar la bolsa entre las garras de los prelados».

No hace mucho tiempo que desapareció el último vestigio de la jurisdicción episcopal con el Foral Eveque, que era una prisión gobernada por el arzobispado (Paris).

Ofreciendo la dignidad episcopal tan grandes inmunidades no es de extrañar que fuera disputada por la nobleza de quien era ordinario comodín. A despecho de los Concilios y antiguas tradiciones del cristianismo, estos beneficios se otorgaban á individuos que no tenían la edad, á veces á criaturas pues la aptitud del sujeto era lo que menos preocupaba. Los reyes no tenían reparo en imitar á Carlomagno durante cuyo reinado encontramos la siguiente anécdota contada por un fraile:

«Habiendo muerto un prelado, Carlos le dió por sucesor á un jóven que muy contento se preparó á marchar á su destino.

Sus servidores le presentaron, como convenia á la seriedad episcopal, un caballo muy tranquilo y manso y le prepararon un banquillo para mejor colocarse en la silla. Indignado el obispo electo de que lo tratasen como á un achacoso ó inútil, se lanzó de un salto sobre el cuadrúpedo, con tal ímpetu que le costó gran trabajo no caer al otro lado. El rey que vió desde su palacio cuanto pasaba hizo llamar al *acrobata* y le dijo: «Amigo mío, eres vivo, agíl, súbito y de piés ligeros; la tranquilidad de nuestro imperio sin cesar está turbada por la guerra; necesitamos en nuestro séquito de un clérigo como tú; por lo tanto quedate con nosotros ya que tan bien sabes montar á caballo.»

Todos los segundones de las familias acomodadas que entraban en la Iglesia sin vocación no podían ser edificantes obispos; consideraban esta posición como un medio de compensar lo que sus hermanos primogénitos les robaran por una casualidad ó por azar de la suerte y usaban de los bienes de la Iglesia como de un patrimonio que les pertenecía de derecho. Todo el mundo sabe las costumbres de estos caballeros que la mayor parte del tiempo no tenían de religiosos más que el hábito.

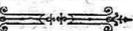
Un obispo recomendó á Ricardo Corazón de León que se deshiciese de tres malévolas muchachas que vivían á sus expensas y que eran: la ambición, la avaricia y la lujuria. Este príncipe volviéndose á sus cortesanos les dijo: «Ya habeis oído lo que me dice ese hipócrita. Para seguir su consejo cedo mi ambición á los templarios, mi avaricia á los frailes y mi lujuria á los prelados».

La colección de cuentos de Remonde de Roudchamps, celoso católico que no piensa mas que en quemar hereges contiene la siguiente anécdota: «Un arzobispo de Colonia se dirigió á Champagne, seguido de multitud de satélites armados á la alemana, y encontró á un campesino que se echó á reir de un modo estrepitoso viéndole pasar. Preguntóle el prelado porqué reía y contestó:—Me río de San Pedro, príncipe de los prelados por que vivió pobre para enriquecer á sus sucesores.—Sintió el arzobispo el agudo dardo y contestó para justificarse:—Amigo mío, viajo de este modo por que además de arzobispo soy duque.» El palurdo oyendo esto volvió á reir con más fuerza y siendo invitado por el magnate á que explicase su hilaridad contestó:—Señor, si el duque de quien hablais fuese al infierno á donde iria el arzobispo?»

Precisamente esto es lo que todos los obispos olvidan y la mayor parte dicen como el arzobispo de Reims: «Magnífico empleo sería ejercer el arzobispado de Reims si no fuera necesario cantar misa».

Poseedores de feudos, los obispos estaban incorporados al servicio y veíanse correr á la cabeza de sus hombres de armas al socorro del soberano ó deudo. En vano los concilios habian prohibido á los obispos los campos de batalla por la razón de que la Iglesia tiene una misión de paz que llenar y que no debe verter sangre; los pastores de almas habian encontrado un medio ingenioso de sortear la dificultad: en vez de servirse de aceradas flechas é instrumentos cortantes llevaban pesadas mazas de hierro: de esta manera no vertían sangre y se contentaban con enviar á la eternidad al prójimo, aturdiéndolo. (!)

EL ABATE LEPE



428

EL JUDIO ERRANTE

que todo lo que podáis decirme... Un corazón que permanece bueno y delicado á pesar de tan crueles infortunios ¡es tan raro tesoro!... Es tan fácil ser bueno cuando se tiene juventud y hermosura! ser delicado y generoso cuando se poseen riquezas! Acepto, pues, vuestra comparación... pero con la condición de que al momento me pondreis en el caso de merecerla... Os suplico que continuéis.

A pesar de la graciosa cordialidad de la señorita de Cardoville, se notaba tanto en ella esa dignidad natural que da siempre la independencia de carácter, la elevación de las ideas, y la nobleza de los sentimientos, que Agricol, olvidando la ideal belleza de su protectora, experimentó bien pronto hácia ella una especie de afectuoso profundo respeto, que contrastaba singularmente con la edad y la alegría de la jóven que le inspiraba estos sentimientos.

—Si no tuviera mas que á mi madre: señorita, estad segura que no me inquietaría mucho por este descanso forzado; las gentes pobres se ayudan entre sí, y mi madre, es muy querida en la casa; de manera que nuestros buenos vecinos la socorrerian, pero como no tienen abundancia se privarian de algunas cosas por causa de ella, y sus servicios le serian mas penosos que la misma miseria; además que no solo necesito trabajar para mi madre, sino también para mi padre, á quien no habíamos visto hace diez y ocho años, y acaba de llegar de Siberia... á donde ha estado por adhesión á su antiguo general hoy el mariscal Simón.

—¿El mariscal Simón!...

Dijo prontamente Adriana con una espresión de sorpresa.
—¿Le conocéis, señorita?
—No lo conozco personalmente, pero se ha casado con una de nuestra familia.

Casos sueltos

Emigrantes e inmigrantes

Según la Estadística publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico, durante el quinquenio de 1891 á 1895, por su sexo y edad, fueron los siguientes: Emigraron en España 13.508 varones y 10.367 hembras menores de catorce años; de esta edad, hasta sesenta, 213.202 varones y 43.940 hembras; de más de sesenta años, desconocida, 3.767 hombres y 1.410 mujeres; de edad desconocida, 14.570 varones y 126 mujeres. Todos juntos hacen un total de 300.890 inmigrantes, de los cuales corresponden al sexo masculino 245.047 y al femenino 55.843.

Salieron de España: De menos de catorce años, 23.389 varones y 11.583 hombres; de catorce á sesenta años, 298.174 hombres y 51.048 mujeres; de más de sesenta, 3.207 y 1.425, respectivamente; de edad desconocida, 23.659 y 809, lo que suma un total de 413.324.

El exceso de la emigración sobre inmigración se eleva á 112.434. Corresponde á los varones 103.412 y á las hembras 9.022.

Los agricultores emigraron en número de 175.456, casi un 50 por 100 de la totalidad de la emigración.

Las provincias que más contingente dieron para la emigración fueron Almería, Canarias, Alicante, Pontevedra y Coruña; la que menos, Vizcaya.

Los que han de ser repatriados

Según la prensa de Filipinas llegada por el último correo, el número de generales, jefes, oficiales y soldados que van á ser repatriados es el siguiente:

De los que residen en Manila hay 5 generales, 136 jefes, 700 oficiales, 549 sargentos y 5.000 soldados; total, 6.460.

De los que están de guarnición en Visayas, 4 generales, 18 jefes, 298 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados; total, 3.886.

Prisioneros: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6.323 soldados; total 7.251. Suma total, 16.542.

Generosidad con dinero ajeno

Entre las pensiones del Tesoro que ha declarado la Junta de clases pasivas y que publica la Gaceta, figura la siguiente:

«Doña Joaquina de Osma Zabala, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros. Se le declara, en cumplimiento de la real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 9 de Diciembre último, con derecho á la pensión vitalicia de 5.000 pesetas anuales, en vez de la del Montepío de Ministerios de 3.750 pesetas que se la concedió por acuerdo de esa Junta de 27 de Agosto de 1898.»

«No tenía bastante esa señora con las 3.750 pesetas que la correspondían?

Creemos que sí, sobre todo, teniendo presente que no es una pobre desvalida, pues puede regalar joyas á la Virgen del Pilar.

Una modesta pensionista, hija de un militar, ha cedido en beneficio del Estado su pensión.

Ha hecho mal, y ya estará arrepentida. Su cesión no servirá para aliviar á la Hacienda de sus abrumadoras cargas, ni menos de ejemplo.

Apenas hay con lo cedido por esa patriótica señora para mejorar de pensión á las viudas de los funestos políticos causantes de la ruina y decadencia de España.

Es muy sencillo ser generoso con el dinero de la nación.

Algo es algo

La minoría republicana del Congreso propone pedir sesión secreta para declarar indigno de vestir la toga del legislador al diputado médico de Murcia que intervino en los ya célebres chanchullos de quintas.

Aplaudimos el propósito y deseamos que se generalice el sistema.

No será este procedimiento único para la regeneración, pero es uno de los medios para llegar al fin que todo hombre honrado desea.

Ojalá el ejemplo dade por el cuerpo de Sanidad militar, y que ahora se proponen seguir los diputados republicanos, tenga muchos imitadores. El grito de ¡abajo los indignos! es muy simpático.

¡Lástima grande que no se haga lo propio con los diputados partidarios del estetismo!

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA» 425

da de encarnado, que dejando libre el cuello moreno y nervudo del jóven herrero, dibujando sus robustos hombros, caía en pliegues graciosos, y no incomodaba nada su libre y franco ademán sentándole mucho mejor que un frac ó una levita.

Mientras esperaba á la señorita de Cardoville, Agricol examinaba maquinalmente un magnífico vaso de plata cincelado, que en una plaquita del mismo metal sujeta al zócalo de antiguo mármol tenía grabadas estas palabras: «Cincelado por Juan María, cincelador en 1831.»

Adriana había andado con tanta ligereza sobre la alfombra del salón unicamente separado de la otra pieza por una mampara, que Agricol lo advirtió la entrada de la jóven: estremóse y volviése prontamente cuando oyó una voz argentina y dulce que le decía:

—Es un hermoso vaso, ¿no es verdad, señor?
—Hermosísimo señorita, contestó Agricol bastante embarazado.

—Ya veis que me gusta la equidad, añadió la señorita de Cardoville mostrándole con la mano la plaquita de plata, un pintor firma sus cuadros... un escritor sus obras, y me parece que un obrero debe firmar su obra.

—¿Cómo señorita... ese nombre!...

—Es el del pobre cincelador que ejecutó esta obra maestra para un rico platero.

Cuando este me vendió el vaso se admiró de mi rareza, que quizá hubiera llamado injusticia; despues de preguntarle el nombre del autor de esa obra maravillosa, quise que se escribiera su nombre en lugar del del platero... (que estaba inscripto en el zócalo... á falta de riqueza debe el artesano adquirir reputación ¿no es esto justo?...

Era imposible que Adriana entablase con mas gra-

Agricultura

La higuera carabaseta de Son Servera

A. D. Francisco Rivas Moreno

MADRID

Por haber tenido que hacer una excursión á Son Servera, para comprobar sobre el terreno los datos que adquirí sobre una importante industria que observé el año último al celebrarse la Exposición agrícola de Monacor, y que juzgué muy digna de consideración, no le he comunicado antes algunas noticias.

Usted sabe que preparo y tengo á punto de terminar la segunda edición de mi librito «La higuera y su cultivo en la región mediterránea, especialmente en las Baleares».

Pues bien, en el certamen de Manacor presentó el Ayuntamiento de Son Servera, pintoresca villa situada al Noroeste de Mallorca, una cantidad tan considerable de cajoncitos de higos pasos, de una variedad tan hermosa y tan sabrosa, que decidí observarla sobre el terreno y también la manera de secar los higos y presentarlos al comercio.

Manifesté mi idea á mi amigo D. Juan Lliteras, distinguido médico de Manacor, que tiene fincas en Son Servera, y se brindó á ser mi compañero de viaje, ya que de cosas agrícolas se trataba, y él es un gran aficionado á la agricultura, á la que dedica los pocos ratos que le deja libre su profesión.

La variedad de la higuera común que produce los excelentes higos pasos premiados con medalla de oro en el certamen regional de Manacor es llamada Carabaseta, y es un árbol de mediano tamaño y copa redondeada, algo irregular; ramas bien repartidas, en bastante número y algo espesas; hojas trilobadas casi exclusivamente, regulares, de un color verde no muy intenso; fruto cónico, no aperado ni en peonza, de color verde claro, blanco amarillento al secarse, pulpa blanco-rojiza muy dulce, de un sabor especial, poco agradable en verde, muy sabrosa después de desecado el fruto. Piel gruesa resistente á las lluvias. Carece de pedúnculo coriáceo ó, mejor, es tan corto que se nota apenas.

He observado esta variedad en Manacor y otros pueblos; pero degenera algo y sus frutos, al estar desecados, no tienen ni el aspecto ni la bondad de los de Son Servera.

Atribuyo esta diferencia al suelo, ya que la constitución geológica de este pueblo es distinta de los otros del llano de Mallorca, donde se cultiva la higuera en gran escala.

He notado que al ponerse colgaderos los higos de esta variedad y empezar la desecación en el mismo árbol, no disminuyen de volumen tanto como otras muchas variedades, y precisamente el higo Carabaseta se recoge al tomar los frutos el color blanco, estando ya no sólo colgaderos, sino medio secos.

No resulta así con la otra variedad comercial ó de exportación que se seca en Binisalem, otro pueblo simpático y laborioso del centro de esta isla, que llaman *Bordissot blanca*, muy conocida, que recogen los de Binisalem antes de que tuerzan el cuello, para obtener mayor tamaño y blancura, puesto que, si esperan á que el fruto empiece la desecación en el árbol, resulta muy inferior y muy pequeño.

No he de decir á usted que la desecación del higo estaba en su período álgido en esta segunda mitad de septiembre, y me llamó la atención la disposición de los cañizos de cañas sobre que se desecan, de 2 metros de largo por 1,20 de ancho, que se colocan cargados de higos sobre unos maderos horizontales colocados á la altura de 1,50 metros y sostenidos por otros verticales.

La desecación al sol, única usada, debe hacerse tanto más pronto cuanto más cerca de la tierra esté el cañizo, pues además del calor directo tiene el reflejo por la tierra. Pero como en otoño siempre está húmeda, puede estar más alto el cañizo y no hay diferencia en la rapidez de la desecación y se obtienen dos ventajas positivas:

1.ª Sustraer los higos que se secan á la acción de los animales.

2.ª Poder una sola persona colocar bajo techado los cañizos para sustraerlos á la lluvia y al rocío de la noche, y es bien sabido que muchas veces sólo queda una persona al cuidado de los sequeros.

Si se colocaran en el suelo se necesitarían dos personas y no podrían ir con tanta rapidez como una sola.

Las otras variedades que encontré en los higuerales me eran conocidas, pero sus nombres eran distintos, lo que me hizo pensar en que, al ser transportadas á aquel pueblo, se equivocarían los nombres, y rectificué, ó mejor, continué la sinonimia.

Al atravesar campos observé los otros cultivos meridionales de Mallorca, especialmente el del algarrobo, que se da únicamente en las laderas de las colinas expuestas al Sur, ó sea al abrigo de los vientos del 1.º y 4.º cuadrantes, donde no suele helar; el almendro, algo más resistente al frío, y cuyo cultivo deja todavía mucho que desear; el naranjo, morador de las huertas bajas y abrigadas, y mu-

chos otros frutales y hortalizas que en conjunto señalan un risueño porvenir á los laboriosos habitantes de aquella población agrícola.

El término es un gran llano, sembrado y rodeado de colinas bajas y frondosas, cubiertas de olivares, almendrales y otros cultivos frutales, hasta las cumbres, que corona el pino de Alepo.

Al Este, la serie queda interrumpida para dejar á la vista del viajero el agradable espectáculo del mar, tranquilo entonces, pero que al soplar en invierno los vientos del 2.º cuadrante, se embravece, dejando su agradable mansedumbre estival.

Me sorprendió tanto el paisaje de Son Servera, que me atreví á calificarlo de uno de los más hermosos y más productivos de Mallorca, pudiendo, en mi concepto, competir, si no aventajar, con las renombradas campiñas de Sóller y Valde-mosa, que dan fama á la isla.

No hay que decir que las personas más notables de la población me ofrecieron su concurso, y á todas debo gratitud.

Merecen citarse además de mi amigo Lliteras, D. Pedro Antonio Servera que cultiva muy bien su finca de Ca S' Hereu; el anciano cura D. Bartolomé Lliteras que ha creado una huerta de naranjos de las más hermosas de Mallorca, D. Monserrate Lliteras Farmacéutico, que con su actividad ha logrado dar importancia al higo de Son Servera, presentándolo al comercio en elegantes cajoncitos que halagan la vista, y mi antiguo discípulo J. Nebot, que está hecho todo un agricultor inteligente y entusiasta.

Y, en fin, amigo mío, ya que están en baja los escritores agrícolas de gabinete, no hay más que verlo todo y revolverlo todo.

Y deseando que se conserve bien, se repite su más afectísimo amigo y seguro servidor, Q. B. S. M.

PEDRO ESTELICH.

Noticias locales

Lo de siempre

Leemos en nuestros colegas que por haberse presentado algunos casos de difteria (garratillo) en Mahón se ha acordado: «Cerrar las escuelas de párvulos y de primera enseñanza tanto públicas como privadas».

Es lo de siempre, apenas caen cuatro gotas de agua ya se cierran las escuelas públicas y los maestros siguen cobrando del presupuesto como si tal cosa, resultando que de los 365 días del año solo hay 100 de lección.

Peró ¿y las escuelas privadas?

Eso de cerrar las escuelas privadas es un

atropello al derecho y á la libertad como otro cualquiera.

Si el bien colectivo (suma de males individuales) exige este cierre, que en puridad es una expropiación forzosa, debiera previamente indemnizarse á los maestros y hasta á los alumnos privados.

D'sgraciadamente aquí no hay más Dios que el Estado omnipotente para el mal é impotente para el bien.

Aixó se complica la flor natural

Ha llamado la atención del público la siguiente gacetilla de nuestro colega «La Roqueta»:

«Prenguent j'eu d' una gasetilla que publicá cert peridic, referent a «candidatos» per s' Alcaldía, va per aquí un endiòt amb bastó amb bories, carregant es mort a un directò de peridic, amic nostro, a qui diu que se referia aquell «suelto».

«Sa persona a qui vol molesà amb ses seues arrieses aquest «monterilla» talá, se coneix lo bastant per no aspirá a cap «puesto» d' aquella importancia y per no consenti a dret seny qu' altres facio corre l'especi. Si hagués presumit que tractava d' ell dita gasetilla, ni tant sols s'hauría indignat. Com no ha d' essé de cap manera ni per cap estil, poc li importa. Heu dirá es temps.

No vol supossá aixó que se consideri incaçás de s' una Alcaldía com sa que tenim ara, anam a un di. Eucara que dormis, encara que tornás coix, maoco y beneyt, resultaría cincentas mil vegades milló... ¡Si també heu fariet milló en «Pep de na Santema», en «Farinetes», en «Catxeta» y demés figures populás de Mallorca!

Vol di qu' no desitja (frase de s' endiòt, cap «flor natural») puis ja basta veure com la té d' esflorada y uberia en canal es batle de saipete a que mos referim, a força de còsses y altres arremeses... aguantades bramant per conservá una vara.

Basta per avoy.

Per ventura un altre dia heu tornarem amb ues espai.

El abogado del Ayuntamiento ha quedado encargado de estender las papeletas de conciliación. El asunto promete.

Q. E. P. D.

El miércoles por la mañana y tras penosa enfermedad, falleció la distinguida señorita doña Antonia Crespi y Estades, hermana de nuestro particular amigo el distinguido profesor de caligrafía D. Antonio.

Joven aun, pues no contaba más que 21 años; baja al sepulcro la Señorita Crespi, dejando en el mayor desconsuelo á su familia, la que en estos momentos está llorando la pérdida de la encantadora jóven que en la primavera de su vida y cuando el mundo le sonreía vá á marchitarse en los estrechos límites de la fría y solitaria tumba.

Ayer á las nueve y media de la mañana y tras una numerosa y distinguida concurrencia fué conducida á su última morada el cadáver de la Señorita Crespi.

Descanse en paz la finada y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Citación

Por el Gobierno Militar de esta plaza se cita á los soldados recién regresados de Cuba Sebastian Vicente Fernandez y Gabriel Perelló, para que á la mayor brevedad se presenten en dicho Gobierno al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Lo agradecemos

El Presidente de la Juventud Romea, en atento B. L. M. ha tenido el gusto de invitarnos á los bailes de máscaras que en dicha sociedad se celebrarán los días 2, 9, 12 y 14 del mes en curso á las diez de la noche.

Agradecemos á D. Juan Piña Forteza, la atención que para con nosotros ha tenido.

Gracias

El Presidente del Círculo Mallorquín en atento B. L. M. ha tenido el gusto de invitarnos á nuestro Director al baile de máscaras que en tan distinguida Sociedad se celebrará el día ocho del actual á las once de la noche.

Nuestro Director agradece á D. Manuel Villalonga Pérez la atención que acaba de dispensarle.

cia la conversación; así el herrero, empezando á ser-narse contestó:

—Siendo yo artesano, señorita, reconozco mejor que nadie, semejante prueba de equidad.

—Puesto que sois artesano me felicito de esta idea; pero tened á bien bel sentaros.

Y con un gesto lleno de afabilidad le indicó una sillon de seda púrpura bordado de oro, colocándose ella en una butaca de la misma clase.

Viendo la vacilación de Agricol que bajaba de nuevo los ojos con embarazo, Adriana le dijo alegremente para animarlo mostrándole á «Lutine».

—Este animalito, á quien quiero entrañablemente me será siempre un recuerdo vivo de vuestro obsequio, señor, también vuestra visita me parece de buen agüero, no sé que presentimiento me dice que podré seros útil en algo...

—Señorita, dijo resueltamente Agricol, me llamo Baudoin, soy herrero en la fábrica de Mr. Hardy, en Plessy, ayer me ofrecisteis una bolsa que rehusé... hoy vengo á pedir os una cantidad tal vez diez veces, veinte veces mayor que la que me ofrecisteis ayer con tanta generosidad... os digo esto ante todo señorita... porque es lo que mas me cuesta... estas palabras me abrasaban los labios, y ahora estoy mas tranquilo.

—Aprecio la delicadeza de vuestros escrúpulos, señor, dijo Adriana, pero si me conocieseis, os hubierais dirigido á mí sin temor... ¿cuanto necesitais?

—No lo sé, señorita.

—¿Cómo! señor... ignorais la cantidad?

—Sí, señorita, y vengo á pedir os no solo la cantidad que me es necesaria, sino también que me digais cuanto será esta.

—Veamos, señor, dijo Adriana sonriendo; explicadme mejor vuestra solicitud, pues á pesar de mi buena

voluntad, ya concebís que no puedo adivinar de que se trata.

—Señorita, he aquí el hecho en dos palabras, tengo una madre anciana que en otro tiempo destruyó su salud para dar educación tanto á mí, como á un pobre niño abandonado que había recogido; ahora me toca á mí mantenerla, y tengo esa felicidad... y para esto no cuento más que con mi trabajo. Por consiguiente si lo pierdo, mi madre queda sin recursos.

—Ahora vuestra madre no carecerá de nada; pues me intereso por ella.

—¿Os interesais por ella! señorita.

—Sin duda.

—¿La conoceis acaso?

—Ahora sí.

—¡Ah! señorita... dijo Agricol con emoción después de un momento de silencio, ya os comprendo...

Teneis un corazón muy noble, la corcobada tenía razón...

—¿La corcobada?

Dijo Adriana mirando á Agricol; con aire de sorpresa, pues estas palabras eran para ella un enigma.

El artesano que no se avergonzaba de sus amigos añadió sin titubear:

—Señorita, voy á explicar os todo. La corcobada es una pobre jóven costurera; muy laboriosa, con quien me he criado; es contrahacha y por eso la llaman la corcobada. Ya veis que por este lado está colocada tan baja, cuanto vos os hallais en una esfera tan superior.

Peró en cuanto al corazón... en cuanto á delicadeza, señorita, estoy segura que valeis tanto como ella.

Ese fué su primer pensamiento cuando le contó como me disteis ayer aquella hermosa flor.

—Os aseguro, dijo Adriana sinceramente cómo me da, que esta comparación me lisonjea y me honra mas

A cobrar

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, cuya asignación tiene consignada en la Pagaloría de Hacienda de esta provincia y que se efectuará en la forma que á continuación se indica:
Días 3 y 4.—Ratificados de guerra y marina.
Días 6 y 7.—Montepío militar y civil.

Déficit

En la cuenta del presupuesto municipal del año económico último 1897-1898 presentados al Ayuntamiento en 1.º de Enero por los señores de la Comisión de Hacienda D. Jaime Salóm, D. Gabriel Mulet y D. José Morell, bajo el epígrafe de «Conclusiones» se lee lo que sigue:
EL AÑO DE 1897-1898 RESULTA CERRADO CON UN DEFICIT DE PESETAS 53,296'71.

Esto es muy consolador porque aparece, legalmente al menos, que en un año el Ayuntamiento solo se ha entrapado en diez mil seiscientos y pico de duros.
No llegan á mil al mes.

Todo se arreglará con el nuevo impuesto sobre «hochocomuns y cisternes».

Baile de máscaras

A fin de dar más variedad á los bailables la Comisión ha podido conseguir que en el baile de máscaras que se verificará el próximo domingo en el «Centro de Unión Republicana» tocará la orquesta la polka de «Los cocineros» y el chotis de «Las bravías», acompañadas por guitarras y bandurrias bajo la dirección del señor Moya.

Muy concurridos se han visto los bailes que durante las noches del miércoles y del jueves próximo pasados se celebraron en las diferentes sociedades de esta ciudad y sus suburbios.

El gas en Felanitx

El Sr. Presidente del «Banco de Felanitx» nos ha invitado para asistir á la inauguración de la fábrica del gas, el día 5 del actual á las tres y media de la tarde.

Día de júbilo para los habitantes de la importante ciudad, que en breve tiempo ha conseguido establecer un elemento tan importante en la vida de los pueblos, signo de cultura y adelanto.

Agradecemos á don Miguel Raus y Bennasser la atención que ha tenido con nosotros.

Sr. Alcalde

Continúa la calle de la Almudaina convertida en vertedero público y los vecinos se quejan con razón, de la falta de policía y de la incuria de la alcaldía que permite y tolera se convierta la vía pública en depósito de inmundicia.
Esperamos ser atendidos.

Cuidado con la difteria

Este azote terrible que tantas criaturas arrebató al desarrollo de la población y al cariño de sus padres está haciendo numerosas víctimas en Mahón. Con este motivo varias familias se trasladan á esta capital, huyendo de la epidemia difterica y si no se toman energicas medidas, nos veremos invadidos.
Llamamos la atención del Sr. Gobernador y de la Junta provincial de Sanidad para que se ocupe de asunto tan importante. Es indispensable el nombramiento de un médico para que reconozca minuciosamente á los pasajeros de Mahón, asilando á los que presenten síntomas de la enfermedad y adoptando cuantas precauciones aconseja la ciencia para evitar el contagio.

Por de pronto bueno fuera que el señor Laá gestionase con el señor Salóm para que desaparecan los focos de infección y la policía urbana no estuviese tan abandonada.
Lo contrario es contraer grave responsabilidad las autoridades.

Teatro Principal

Ayer, viéronse concurridas las funciones con motivo de la festividad. Por la tarde, «Los polvos de la madre Celestina», última representación con rebaja de precios. Por la noche «Lo que vale el talento» y «Un novio á pedir de boca», dos obras aplaudidas en esta temporada y que la compañía del Sr. García Ortega interpreta con perfección. El intermedio de baile gustó, como de costumbre.

Según noticias, en breve se pondrán en escena algunas producciones que han sido estrenadas con éxito en Madrid.

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

SEGUNDA SUBASTA

El día 11 del mes de Febrero próximo á las doce de la mañana y en el despacho de esta Alcaldía se arrendará en pública subasta por medio de pliegos cerrados la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido en la explanada exterior de la Puerta de San Antonio durante el período comprendido entre el 15 de Febrero próximo y el día 30 de Junio de 1900 bajo el tipo anual de 3.300 pesetas y con arreglo á las condiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4740 del día 8 de Junio de 1897.

El modelo para las proposiciones será el siguiente:

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de según cédula personal que acompaña expedida bajo el número y con capacidad para contratar, enterado de las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento adjudicará en pública subasta el arriendo de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio establecido en la explanada exterior de la Puerta de San Antonio de esta ciudad para durante el período comprendido entre el día 15 del actual, y el 30 Junio 1900, me obligo á tomar en arriendo dicho arbitrio entregando al Ayuntamiento la cantidad de (en letra) pesetas anuales y sujetándome en todo á dichas condiciones.

(Fecha en letra.—Firma entera)

Palma 31 Enero de 1899.—El alcalde accidental, Jaime Salóm y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»
Vease el anuncio en la 4.ª página.

Dimes y directes

Tiempo atrás y haciéndonos eco de las denuncias hechas por varios vecinos de la villa de Alaró, insertamos en las mismas columnas de este periódico, un suelto en el cual se hacían cargos al Alcalde de la indicada villa.

Con posterioridad á la publicación del referido suelto, D. Juan Pascual, Alcalde de Alaró, tuvo el gusto de remitirnos un comunicado por el que se defendía de los cargos hechos en el consabido suelto, cuyo comunicado apareció también en las columnas de este periódico, por ser de justicia.

Ahora, D. Pablo Salvador, ex-secretario del Ayuntamiento de Alaró y al cual aludía en su comunicado el Alcalde, nos remite otro comunicado que con gusto damos á la publicidad, pues nuestro mayor interés consiste en que las partes contendientes espongan cada uno su respectivo parecer para que al final de la discusión pueda el público saber á quien tributar la razón, con lo que nos damos por satisfechos si nuestros propósitos se ven cumplidos.

Lean nuestros lectores el siguiente:

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mio: Enterado de un comunicado inserto en su ilustrado periódico número 802, firmado por el Sr. Alcalde de Alaró D. Juan Pascual, en el que, alude de una manera poco correcta y cortés á la humilde persona de un servidor, suplico ya que su importante publicación quiere juzgar los asuntos, con recta justicia é imparcialidad, dar catida en sus columnas al siguiente comunicado, quedándole siempre agradecido de veras s. afmo. s. s.

PABLO SALVADOR

Al Sr. Alcalde de Alaró

Poco me importa Sr. Presidente del Ayuntamiento de Alaró el que su conciencia, que yo soy el primero en creer que la tiene muy limpia, no le permita que un servidor continúe por más tiempo en el cargo de secretario del ayuntamiento de la villa de Alaró, cuyo desempeño, bien ó mal, no es V. quien debe juzgarlo, máxime cuando se ha declarado S. S. furibundo contrario, al juzgar mis trabajos, que creo son útiles y mi conciencia me lo dice muy alto que he cumplido con mi deber.

Soy conocido, pero mucho hasta.... popular en todas las poblaciones en donde he desempeñado algún cargo y lo diga en honor de la verdad, que nunca he cometido las faltas que V. supone.

Guárdenme de mentir las personas que me confieron tales cargos, habiendo yo correspondido cumpliéndolos con la rectitud é imparcialidad que distingue á toda persona honrada.

Ya ve S. S. que existe una gran diferencia entre V. S. Alcalde y un humilde persona, y digo diferencia y voy á demostrarlo:

Mientras un servidor cumple su cometido á medida de sus fuerzas, pero siempre inspirado en la honradez y buena fé, S. S. ordena el pago de dos libramientos, cuyo importe de pesetas valor de las obras verificadas en el camino vecinal llamado de «Son Grau», sin que conste el correspondiente acuerdo tomado por la Corporación Municipal que V. preside, que como no ignorará está mandado por la Ley.

¿Como ha de haberse enterado la Corporación si V. cobró ó mejor dicho metió en su bolsillo 151 pesetas, aunque figurase el libramiento á nombre del maestro que verificó las obras?

Vaya un piquillo y vaya un quinqué que tiene el Sr. Pascual para no caer en responsabilidades.

Por otra parte; las faltas, errores y omisiones que como S. S. afirma acreditan plenamente mi incompetencia y las extralimitaciones que resultan del único libro de contabilidad que un servidor lleva, inducen á V. á prescindir de mis servicios y poner las referidas infracciones en conocimiento de la autoridad á quien incumbe castigarlas.

Muy bien, Pablo Salvador no tiene ningún inconveniente Sr. D. Juan Pascual, ilustre alcalde de la villa de Alaró, en que nombre S. S. una persona perita y se entenderá con otra homogenea nombrada por mí, y después de examinar las operaciones verificadas desde el día 24 de Abril, fecha en que tuve el gusto de hacerme cargo de la secretaría del magnífico Ayuntamiento que tan dignamente V. preside, hasta el 30 de Septiembre, en que se hizo la última acta de arqueo, se verá el gran error sufrido por S. S., víctima sin duda de la mala fé de los que le rodean ó de las alocuciones sufridas en el desempeño de su cargo inspiradas como siempre en el celo de una persona honrada, recta y justiciera.

Profundizando la cuestión y en descarga de las faltas que tan intencionadamente V. me acumula, y para que respaldanza la verdad pura y neta, como acostumbra decirlo los hombres de bien, debo manifestarle, que aunque figuren en el libro Diario, asientos de ingresos y pagos, con fechas posteriores al mes de Septiembre, estos quedan sin efecto y valor, por la sencilla razón de no haberse verificado las actas de arqueo correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre, que como V. recordará me negué rotundamente á extenderlas por no existir en la caja las cantidades á que hacían referencia dichas actas.

La Corporación Municipal de Alaró, sabe muy bien que en plena sesión así lo participé y ella con rectitud y buen criterio aprobó mi resolución.

Vea Sr. Alcalde y lo sepan los lectores del presente comunicado, el porque resultan las faltas y extralimitaciones, en el libro único que como afirma el Sr. Pascual, le aconsejan ponerme á disposición de la autoridad competente.

Y para final, comparemos las conductas de S. S. y de un servidor en el desempeño de sus respectivos cargos y formemos un paralelo imparcial, entre un hombre sin tacha y otro que está en puerta de entenderse con los Tribunales de Justicia fieles intérpretes de la inflexible Ley.

Vease mi incompetencia á los ojos de don Juan Pascual, Alcalde de Alaró, y empiece la comparación y el imparcial paralelo.

Pablo Salvador, nunca ha hecho realizar acta de venta á su padre político, en un asunto muy importante para perjudicar á un tercero. Este asunto se arregló según de público se dice, con la intervención del respetable señor padre del actual secretario interino del Ayuntamiento de Alaró D. Lorenzo Homar, el cual, además de carecer de muchas condiciones para desempeñar el cargo que ocupa no tiene la edad reglamentaria que la Ley exige para ejercer como tal.

Queda pues plenamente demostrado el porque el Sr. D. Juan Pascual y Salóm ilustre Alcalde de Alaró declara mi incompetencia.

Por hoy ni una palabra más. Pero esté seguro el Sr. Pascual que existen en cartera otras cuestiones de trascendental importancia las que estoy dispuesto á tratar desde estas columnas (con la venia del Sr. Director) caso de que á ello se me obligue.
Palma 2 Febrero 1899.

PABLO SALVADOR.

TELEGRAMAS
(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 1 10'45 n.

El día primero de Mayo próximo comenzarán las oposiciones para proveer doce plazas de la Escuela Naval.

Sólo se aprobarán los alumnos que en el resultado de los ejercicios obtengan los doce primeros números.

Madrid 1 10'50 n.

La interrupción que han sufrido estos días las líneas telegráficas, ha obedecido á que tres rateros robaron los alambres cerca de Madrid.

Hoy ha sido detenido uno de los tres.

El servicio ha quedado de nuevo restablecido esta tarde.

Madrid 1 11'15 n.

Se ha recibido un despacho de Cuba, dando cuenta de que han salido de Cienfuegos con rumbo á Vigo y Santander respectivamente, los vapores trasatlánticos «Montevideo» y «Les Andes», los cuales conducen los individuos que componen los batallones de América, Luzón y Galicia, y los del escuadrón de Castillejos.

Madrid 1 11'20 n.

Washington.—La Cámara aprobó anoche elevar el ejército efectivo de los Estados Unidos hasta cien mil hombres, cuyo contingente antes de la guerra con España era sólo de 25.000 individuos.

En el Senado continúa aun la discusión del tratado de paz especialmente la cuestión de las Filipinas.

Mr. Berry combatió ayer duramente la política y la expansión colonial.

Madrid 1 11'50 n.

Se ha celebrado la Junta de accionistas de la Tabacalera.

En ella se leyó la memoria que se discutirá y aprobará el domingo próximo.

La conferencia celebrada hoy por los señores Sagasta y Romero Girón, se ha destinado á enterarse este último de los asuntos de Fomento, de cuya cartera se encargará bevemente.

El señor Correa ha ordenado al Jefe de la sección correspondiente, que active la confección de los presupuestos de guerra
Madrid 2 12'10 n.

«El Correo» se manifiesta batallador respecto á las oposiciones, diciendo que hubieran deseado que el Gobierno desapareciera sin ir á las Cortes, por evitarse definir las situaciones.

Supone que el Gobierno saldrá de las Cortes mejor librado que de las oposiciones.

Madrid 2 12'35 m.

El ministro de la Guerra señor Correa destinará una importante cantidad para las defensas de las costas, armamento y artillado de las Baleares, Canarias y plazas del litoral africano.

Han teleografiado al señor Castellanos que aún quedan en Cuba 12.800 hombres.

Ante el Tribunal Supremo de Guerra, serán defensores de los señores Jádenes y Toral, los generales Salinas y Suárez Inclán respectivamente.

El señor González Parrado defenderá al general Paseja.

Madrid 2 1'10 m.

En la reunión celebrada por los directores de los periódicos, en la redacción de «El Imparcial», nada se trató acerca de política ni del periodismo, acordándose guardar la más absoluta reserva de lo tratado, cuyo acuerdo ha quedado cumplido.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy
Beneficio de la primera actriz D.ª Sofía Alverá
POR DERECHO DE CONQUISTA
EL DINERO DE SAN PEDRO

SECCION DE ANUNCIOS



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, tatonés, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Sociedad de Navegación á vapor "UNIÓN COMERCIAL," J. ESTELA Y C.^a

La Junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arregladamente á la siguiente tarifa:

De Palma á Barcelona y vice-versa

En 1. ^a Cámara	5 Pesetas.
En 2. ^a id.	3 id.
En 3. ^a id.	1.50 id.

PIANOS

Son los mejores
Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

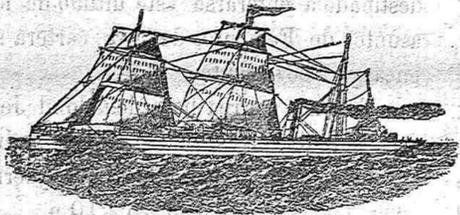
Establecimiento MANASERO Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 24 de Enero directamente de este puerto el nuevo y grandioso vapor



PIO IX

Salidas fijas para Puerto-Rico, Habana, y Veracruz, con escalas en Canarias, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Teniendo muy limitada la cabida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Placas, San Juan 20, Palma.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba enquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cucis*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia*, etc. etc.

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 — Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTES TINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

AFROBADO Y RECOMENDADO POR LA N.^a ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extracimático, Vientos abdominales, Catarros del esófago, Diarreas, Hida, Consciencias difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Los facultades médicos prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Se vende al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Fontcuberta, 51. BARCELONA



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES Telegráficas y Telefónica, EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Profesor de francés

y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de ADUANAS y carreras Militares.—Informarán, Soledad 27—2.^o

Imp. del Comercio, F. Soler—Palma